



**EQUIPAMIENTO CODIFICACIÓN HD PARA ESTACIÓN TERRENA
TRANSPORTABLE**

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Desde hace tiempo el centro de producción de programas de Canarias está produciendo sus programas en formato de alta definición. Sus estudios y los equipos que hay en ellos, como por ejemplo las cámaras de vídeo, los mezcladores y la monitorización de señales, son todos ellos ya de alta definición. Además de este tipo de equipamiento, entre la dotación técnica que tiene el centro de producción de Canarias, hay una unidad móvil de televisión que puede trabajar con señales de alta definición. Esta unidad móvil se encarga de la realización de las campanadas de fin de año, de la retransmisión de los carnavales y de la reciente erupción del volcán de La Palma, entre otros muchos. Esta unidad móvil produce todos los programas en formato de alta definición.

Para poder transmitir estas señales que se producen en las retransmisiones que hace la unidad móvil hasta el centro de producción, se emplea una estación terrena transportable de transmisión vía satélite (DSNG) que también forma parte de la dotación técnica del centro de producción. Esta unidad de satélite se encarga de enviar las señales que se producen en los eventos. Sin embargo, actualmente solo puede trabajar con señales de definición estándar.

El objeto de este proyecto es adquirir el equipamiento de codificación y de recepción necesario para actualizar esa unidad de satélite de forma que pueda trabajar con señales de alta definición.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Corporación RTVE no dispone del equipamiento necesario para realizar la adaptación de la unidad móvil de satélite a HD.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

- **LOTE UNO: MODULADORES/CODIFICADORES.**
- **LOTE DOS: RECEPTORES DE SATÉLITE.**

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto, ya que no se dan los requisitos

que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para la realización de este expediente asciende a la cantidad de **143.920,00 € (ciento cuarenta y tres mil novecientos veinte euros)**, IVA no incluido.

Este gasto se imputará al Plan de Inversión de la Corporación RTVE y se recogerá en la orden de inversión I202295T1501.

No es posible hacer la comparativa del Lote 1 por que no se ha adquirido este tipo de equipamiento recientemente.

Se puede hacer una comparativa con los equipos del Lote 2. Estos mismos equipos fueron adquiridos en el expediente S-03186-2021 a un precio unitario de 7.743,00 €, y ahora dado que ha transcurrido un año, el valor unitario que se estima y que ha sido dado por diversas empresas del sector, es de 8.130,15 €, lo que supone un 5% de incremento.